



**JUNTA ACLARATORIA DEL CONCURSO ADQ/C/004/2013
"ADQUISICIÓN DE 01 CHASIS CABINA PARA ASEO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO".**

Siendo las 12:15 horas del día 16 de julio del año 2013, en la Sala de Juntas de la Dirección de Proveduría Municipal ubicada en el local 7 de la Central Camionera de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, se inicio con la Junta Aclaratoria del Concurso No. 4 "Adquisición de 01 Chasis Cabina para Aseo Público del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco", estando presentes: los regidores Luis Fernando Franco Aceves, Lic. Graciela García Ramírez; Lic. María Elena de Anda Gutiérrez; Dr. Luis Manuel Martín del Campo Barba así como los funcionarios: L.A.P. Manuel Ramírez Ramírez, Contralor Municipal; L.N.I. Atanacio Ramírez Torres, Jefe de Egresos; Enrique Plascencia Iñiguez, Director de Proveduría Municipal e Ing. José Luis Serna Torres, Jefe de Aseo Público así como los representantes de las empresas acudieron a esta reunión y que firman al final.

La bienvenida estuvo a cargo del Presidente del Comité de Adquisiciones, Luis Fernando Franco Aceves, quien a su vez presentó a las autoridades cediendo la palabra al concursante, Sr. Miguel Ángel Sánchez de la empresa MCG Maquinaria Camiones y Gruas, S.A. de C.V. para su presentación y entrega de las preguntas por escrito para esta Junta Aclaratoria.

Nuevamente tomó la palabra el Presidente del Comité quién leyó cada una de las preguntas que fueron contestadas quedando de la siguiente manera:

Preguntas administrativas:

- 1) Garantía de 1 año
- 2) En las Bases del presente Concurso se estipula que deberá ser cotizado en Moneda Nacional
- 3) Será en la Dirección de Proveduría Municipal ubicada en la Central Camionera, local No. 7 de esta ciudad de Tepatitlán de Morelos Jalisco.
- 4) Está en proceso el Concurso No. 5 para la adquisición del Compactador Ecológico, por lo tanto todavía no se conoce el equipo que se va a adquirir.
- 5) Deberá ser montado en las instalaciones de la empresa a la que se le adjudique la compra del Compactador Ecológico.

Preguntas técnicas:

- 1) Si se puede suministrar modelos 2014.

Después de haber contestado a las preguntas, el concursante comentó que es muy importante tocar el punto de las garantías ya que los chasis vienen a una medida estándar y las cajas vienen a otra medida, por lo tanto se tiene que adecuar el compactador al chasis. Menciona que existen proveedores que actúan de buena fe pero hay otros que no y podrían argumentar que se entregó mal el chasis para no cumplir con las garantías a lo que contestó el Ing. José Luis Serna que el h. Ayuntamiento en compras de este tipo de equipo, por costumbre las adquiere de forma separada por lo que las garantías cada empresa se hace cargo por separado, es decir, la empresa que vende el chasis la extiende por su equipo así como la empresa que provee la caja compactadora.

TRANSFORMEMOS A TEPATITLÁN



A lo que respaldo el Lic. Atanacio comentando que en este caso del chasis, la garantía se dará por el buen funcionamiento de la unidad.

El concursante respondió que cada chasis tiene una placa que indica no soldar ni barrenar ya que si lo hacen pierde la garantía; a lo que a su vez comentó el Ing. José Luis Serna que los chasis vienen a una medida estándar y que se están invitando a empresas que cuentan con la experiencia para realizar el montaje del compactador, por lo que será responsabilidad de las mismas que todo funcione adecuadamente.

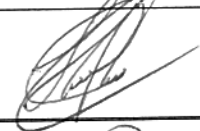
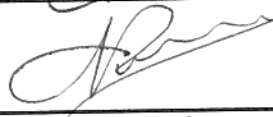


Una vez aclarado estos puntos, tomó la palabra el Lic. Atanacio para comentar sobre la forma de pago y si requiere anticipo se deberá pedir una fianza por el mismo así como una fianza de vicios ocultos y todo lo que no se estipule en las Bases del presente concurso se hará en el Contrato de Compra-Venta que se realizará al adjudicar la compra, a lo que el concursante estuvo de acuerdo y consideró como plus en su propuesta.

La Lic. María Elena de Anda mencionó que está es la Junta Aclaratoria que se calendariza en el presente Concurso, no siendo de carácter obligatorio así que los concursantes que no se presentaron, podrán seguir participando en el mismo.

Siendo las 12:40 horas se dio por terminada la sesión, cumpliendo con lo estipulado en la calendarización del Concurso No. 4 "Adquisición de 01 Chasis Cabina para Aseo Público del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco".

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
Miguel Ángel Sánchez Velasco	MCG Maquinaria Camiones y Gruas, S.A. de C.V.	

<i>Funcionarios</i>		
Regidor	Luis Fernando Franco Aceves	
Regidora	Lic. Graciela García Ramírez	
Regidora	Lic. María Elena de Anda Gutiérrez	

Regidor	Dr. Luis Manuel Martín del Campo Barba	
Contralor Municipal	L.A.P. Manuel Ramírez Ramírez	
Jefe de Egresos	L.N.I. Atanasio Ramírez Torres	
Director de Proveduría	Enrique Plascencia Iñiguez	
Jefe de Aseo Público	Ing. José Luis Serna Torres	